

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000185

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
14.02 - Dpto. De Investigación, Docencia Y Atención Esp. En Apoyo Al Diagnostico Por Imagenes									
28/06/2024	0000000272	139200100087	JABON GERMICIDA LIQUIDO X 800 mL	Unidad	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/06/2024	0000000272	139200160021	PAPEL TOALLA DE HOJAS SEPARADAS X 200 hojas	Unidad	210.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/06/2024	0000000272	495700250067	ESPARADRAPO IMPERMEABLE DE TELA 2.5 cm X 9.1 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	48.00	0.00
28/06/2024	0000000272	495700250126	ESPARADRAPO IMPERMEABLE DE TELA 2 in X 10 yd	Unidad	0.00	0.00	0.00	54.00	0.00
28/06/2024	0000000272	495700410076	MASCARILLA DESCARTABLE QUIRURGICA 3 PLEGUES	Unidad	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00
28/06/2024	0000000272	497000020168	CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL DE 7.57 L	Unidad	0.00	0.00	0.00	45.00	0.00
28/06/2024	0000000272	497000020169	CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL DE 4.73 L	Unidad	135.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS



.....
Lic. Adm. WASSERMAN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS



.....
M.C. Esp. José María Calderón Sanginéz
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad